

2009 SEP -1 PM 3: 06

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

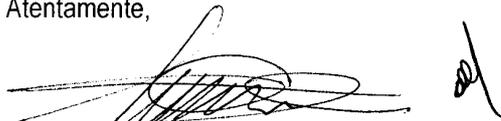
PEDRO JACOBO BAQUE ZORRILLA, gerente general de la compañía ELECTROFRÍO S.A.,
ante usted comparezco y digo:

Que se sirvan tomar nota que queda sin efecto la transferencia de acciones de 8 de abril de 2009, comunicada a ustedes el 21 de los mismos mes y año, por cuanto nunca se llegó a concretar. En su lugar, y con la misma fecha, 8 de abril de 2009, se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- 1.- El señor Santiago Alonso Cabezas-Klaere (C.C. 0910126341) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Ernesto Rafael Bejarano Suárez (C.C. 0908881469);
- 2.- El señor Eric Marcial Bayas Sánchez (C.C. 0915235907) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del Ernesto Rafael Bejarano Suárez (C.C. 0908881469); y,
- 3.- El señor Eric Marcial Bayas Sánchez (C.C. 0915235907) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señora Mónica María Bejarano Suárez (C.C. 0908881493).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



PEDRO JACOBO BAQUE ZORRILLA
EXPEDIENTE No. 134014
C.C. 1301755201

1.34866
134014
D. 2 veces
Q